

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO (CHOSICA)

FORMATO N° 13


**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

1	NÚMERO DE ACTA	002-COMPRE-016-DEC		
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>			
	Siendo las 09:30 horas del día 01 del mes de julio del año 2025, en la Oficina de Logística y Servicios Generales, sito en Casa de la Mujer (Av. Enrique Guzmán y Valle S/N) 4 to piso, se reunió el Oficial de Compra, designado mediante Memorandum N° 001863-2025-MDL/OGAF de fecha 13 de junio del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 016-2025-MDL/DEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFALTICO PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES INTERNAS ASOCIACIÓN DE VIVIENDA DE SAN FRANCISCO BAJO SECTOR NIEVERIA DEL DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI 2677868, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:			
3	<b>SOBRE EL QUÓRUM Y PARTICIPANTE DEL OFICIAL DE COMPRA</b>			
	El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de:			
	OFICIAL DE COMPRA	C.P.C. NORKA MILUSKA PERALTA MAYTA		
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>			
	De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registró a través de dicho sistema, a los siguientes participantes:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	JMVC CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JMVC CONSTRUCCIONES S.A.C.	20607047261	
	2	DARKAT INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20611230517	
	3	CONTRATISTAS & SERVICIOS GENERALES LAMBRAS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20811842687	
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
	En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron su oferta los siguientes postores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	JMVC CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JMVC CONSTRUCCIONES S.A.C.	30/06/2025	21:16:36
	2	DARKAT INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	30/06/2025	21:31:18
	3	CONTRATISTAS & SERVICIOS GENERALES LAMBRAS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	30/06/2025	21:43:09
6	<b>ADMISIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
	De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.			
		Postor 1	Postor 2	Postor 3
	Documentación de presentación obligatoria	JMVC CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JMVC CONSTRUCCIONES S.A.C.	DARKAT INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	CONTRATISTAS & SERVICIOS GENERALES LAMBRAS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
a)	Formato de Presentación de Oferta y Declaración Jurada del postor. (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Pacto de integridad. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
e)	Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	No corresponde	No corresponde	No corresponde
	<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>
6.1	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
	1	-	-	



<b>6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	JMVC CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JMVC CONSTRUCCIONES S.A.C.	ÍTEM ÚNICO
2	DARKAT INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	ÍTEM ÚNICO
3	CONTRATISTAS & SERVICIOS GENERALES LAMBRAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ÍTEM ÚNICO

<b>7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
<b>7.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>			
De acuerdo al numeral 98.1 del artículo 98° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, señala que "El oficial de compra verifica que los postores que presentaron ofertas cumplan los requisitos de calificación, luego de lo cual procede a la evaluación de la oferta económica, la cual consiste en establecer el orden de prelación de los postores considerando en el primer lugar a quien oferte el menor monto. Para proceder a la evaluación de la oferta económica se debe contar con al menos dos ofertas que cumplan los requisitos de calificación." En ese sentido, se muestra el siguiente orden de prelación:			
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO OFERTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
	JMVC CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JMVC CONSTRUCCIONES S.A.C.	S/ 98,973.00	1er lugar
	DARKAT INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	S/ 100,195.80	2do lugar
	CONTRATISTAS & SERVICIOS GENERALES LAMBRAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 102,639.60	3er lugar

<b>8 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
De acuerdo al artículo 98° del Reglamento de la Ley N° 32069, señala que "98.2 El otorgamiento de la buena pro lo realiza el oficial de compra mediante su publicación en la Pladico". En ese sentido, conforme a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	JMVC CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JMVC CONSTRUCCIONES S.A.C.	S/ 98,973.00

<b>9 ACUERDO ADOPTADO</b>	
El Oficial de Compra da por aprobado los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. Siendo las 11:45 horas del mismo día, y no habiendo otros temas a tratar se procedió a dar por concluida la presente sesión, procediendo a firmar el Acta en señal de conformidad.	


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE LURIGANCHO-CHOSÍ**  
  
**C.P.C. NORKA MILUSKA PERALTA RIVAYTA**  
 JEFE DE OFICINA DE LOGÍSTICA SERVICIOS GENERALES

NOMBRE Y FIRMA DEL OFICIAL DE COMPRA